



MESAUSTRO S.A.
RUC: 0190352846001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2012

En la ciudad de Cuenca a los diecinueve días del mes de marzo del 2013 en la empresa MESAUSTRO S.A., se reúnen los señores; Eddy Bolívar Sánchez, Ximena Galarza Cordero, Carlos León Camacho, que representan el cien por cien del capital suscrito de la empresa, bajo la Presidencia de Carlos Guillermo León Camacho, quienes de conformidad con las normas legales vigentes resuelven reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas. Actúa como secretaria de la junta la Sra. Ximena Galarza Cordero.

El señor presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas a las 17:00 horas.

El señor presidente propone a los señores accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012

El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente.

Leído el mismo y previa la respuesta a las inquietudes de los accionistas, la Junta General universal extraordinaria de accionistas por unanimidad, **RESUELVE:** Dar por conocido y aprobado el informe del gerente relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

El señor presidente ordena se pase a conocer el segundo punto del día:

2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012

El señor Presidente solicita se de lectura al informe en mención y leído el mismo, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, **RESUELVE:** Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Señor Comisario de la empresa.



Dir: Lorenzo Piedra s/n y Juan Bautista V.
Telf: 07 2455297
Correo: meliaustro@hotmail.com



MESAUSTRO S.A.
RUC: 0190352846001

El señor Presidente ordena se pase a conocer el tercer punto del día:

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012

El señor Presidente manifiesta que se debe conocer y aprobar los balances generales y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012 y que los documentos en referencia a este punto están a disposición de los accionistas, por lo que concede un receso de cinco minutos para el conocimiento de los mismos. Reinstalada la Junta el señor Presidente pregunta a los señores accionistas si tiene alguna pregunta u observación sobre los documentos contables presentados para su aprobación. Al no haber preguntas u observaciones, la Junta Universal Extraordinaria de accionistas, por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

Siendo las 19:20 horas se da por terminada la sesión, se concede un receso para la redacción de la presente acta y redactada la misma Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas la aprueba por unanimidad y la firman todos los accionistas de la empresa.

Carlos León Camacho
Presidente

Eddy Bolívar Sánchez
Gerente

Ximena Galarza Cordero
Accionista/ Secretaria



Dir: Lorenzo Piedra s/n y Juan Bautista V.
Telf: 07 2455297
Correo: meliaustro@hotmail.com